

ANEXO 4

PROTOCOLO

“RETORNO SEGURO a las actividades en los Clubes”

en el contexto de la pandemia COVID-19 (Subcomisión Rugby Seguro URBA)

Considerando la aprobación por parte del Ministerio de Deportes y Turismo de la Nación del protocolo elaborado por la Unión Argentina de Rugby (UAR), que autoriza la práctica del rugby en todo el país y con el objetivo de alcanzar una adecuada preparación de cara a las competencias, se pone a disposición de los clubes el PROTOCOLO OFICIAL, como herramienta que ordenará los procedimientos y planes de acción de las instituciones para garantizar un retorno responsable y seguro a las actividades deportivas.

Si bien cada Club tiene diferentes realidades (ubicación, instalaciones, personal, socios, deportes, jugadores, recursos), es fundamental adaptar de la mejor manera cada una de las necesidades y posibilidades priorizando la salud y seguridad de todos.

Objetivos

- *Proporcionar herramientas a los clubes para planificar una **Vuelta a las competencias oficiales de modo Seguro** en el contexto de pandemia.
- *Minimizar y evitar los riesgos de contagio para todos, y garantizar el cumplimiento de las normativas locales vigentes.
- *Contemplar y adecuar un plan de acción acorde a las normativas vigentes y en relación a las diferentes realidades de los clubes.
- *Asesorar convenientemente en caso de detectarse algún caso dentro de un grupo y comunidad del club.



CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



ESTRUCTURA

Referente de COVID-19

Cada Club debe manejarse a través de su Referente de COVID-19 que estará en pleno contacto con el Referente COVID-19 de la Unión junto a la Subcomisión de Rugby Seguro

-En conjunto se implementará la estrategia más adecuada de acuerdo al momento, situaciones particulares y restricciones o permisos de la autoridad sanitaria o gubernamental de cada zona.

-Se coordinará una vía de comunicación clara y efectiva entre todas las partes para controlar y garantizar que todas las medidas se cumplan.

-Informar, promover y tener evidencia de que todos los involucrados (jugadores, entrenadores, colaboradores, preparadores físicos, médicos) han recibido y realizado la Educación prevista por la UAR y World Rugby.

Responsables de COVID-19

Cada Unión y cada Club tendrá su propio Referente de COVID-19

Roles

*Implementar estrategias de retorno a la actividad deportiva basadas en las restricciones o permisos locales vigentes.

*Adecuar el plan de acción en línea con las consideraciones previstas por la Unión Nacional y la Unión Provincial.

*Difundir información básica pertinente (Afiches – Recomendaciones).

*Colaborar para que todos los jugadores, entrenadores, colaboradores y staffs reciban la información y educación adecuada en medidas de seguridad personal y comunitaria.

Situación y medidas locales

*Las acciones dependerán de las autorizaciones locales (municipales y provinciales) en cuanto a permisos para la práctica deportiva.

*A la vez dependerán de los protocolos previstos por la Unión y de tener definido y presentado el protocolo propio del Club.

*Estas medidas son dinámicas y obligatorias.



CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



Desde la Subcomisión de Rugby Seguro junto a referentes médicos trabajaremos en ordenar y facilitar el cumplimiento de las medidas considerando que en este contexto habrá ajustes o cambios durante el proceso de retorno a la normalidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Informarse y asegurarse de que la actividad física y/o deportiva está permitida en el municipio al que pertenece el club.
2. Asegurarse de que su club está en condiciones generales y sanitarias seguras de reiniciar actividades dentro de los requisitos, permisos y restricciones locales vigentes.
3. Definir y presentar un Protocolo de Retorno Seguro a las actividades deportivas relacionadas al Rugby propio de su Club en línea con lo previsto por la Unión Provincial y Nacional.
4. Comprometerse responsablemente con la difusión y cumplimiento del protocolo (centrado en cumplir las 10 Reglas de Compromiso).
5. Comprometerse en colaborar e informar al Referente COVID-19 de la Unión si surgen dificultades durante la aplicación del protocolo.

FASE 1 PREPARACION DEL CLUB Y AREA DE RUGBY

- Prever estructura y coordinación de quienes, cómo y cuándo las personas podrán ingresar al club.
- Procurar tener resuelto el sector administrativo como paso inicial.
- Determinar claramente las actividades permitidas y áreas del club habilitadas.
- Informar previamente a todos los que asistirán al club de las condiciones actuales.
- Tener información previa de las personas que asistirán cada día al club (desde la Educación aprobada a la Auto-declaración de síntomas informado).
- Preparar el área de ingreso al club previendo la **seguridad de portería**, personal de admisión, vigilancia o quien sea la persona que controla ingresos, con equipo de **protección personal** (tapaboca y máscara o gafas), **planilla de asistentes "habilitados"**, **control de temperatura (*op)**, **distancia social** de 2 metros, lavado y/o **desinfección de manos**, control de **tapabocas correcto** y procedimiento predeterminado en caso que algún asistente no cumpla los requisitos de ingreso.



CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



Recomendaciones para las instalaciones

- *Control de personas en el ingreso al club, con planilla previa de asistentes de acuerdo a grupo y horario habilitado.
- *Implementar un sistema posible para evitar asistentes de riesgo o sospecha de síntomas o contagio covid-19 (informe previo).
- *Delimitar zonas de entrada y salida para garantizar un tránsito fluido manteniendo el distanciamiento social sugerido (2 mts).
- *Zona de higiene de manos ubicadas y señalizadas en el ingreso y egreso de cada instalación (más dispositivos de higiene y/o desinfección que se puedan sumar).
- *Las puertas deben estar abiertas (de ser posible) para evitar el uso de manijas de contacto masivo.
- *Señalizar e informar claramente qué instalaciones están habilitadas para su uso y cuáles no.
- *Suspender el uso de vestuarios y duchas hasta nuevo aviso, restricciones que dependerán de las medidas indicadas por la autoridad sanitaria local.
- *Bar y/o Comedor, no consumo en mesas ni barra, sí despacho de bebidas y/o comidas para llevar.
- *Gimnasio, uso procurando medidas de higiene y distanciamiento y limpieza completa de elementos de uso común entre grupos.
- *Consultorio, Sala médica o Enfermería con protocolo, de a uno con barbijos puestos el jugador y el médico (y máscara facial y guantes de látex si el médico lo considera conveniente).
- *Las instalaciones y equipamiento utilizado deben ser limpiados a fondo luego de su uso.



CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



JUGADORES, ENTRENADORES, PF's y STAFFS (10 REGLAS de COMPROMISO)

- 1. EDUCACIÓN:** Completar el Curso Educativo del Campus UAR de COVID-19 y enviar certificado al Referente de COVID-19.
- 2. AUTODECLARACIÓN:** Completar la ficha de autoevaluación de síntomas cada día de asistencia y enviar al Referente de COVID-19.
- 3. HIGIENE:** Comprometerse y priorizar las practicas frecuentes de higiene de manos e higiene respiratoria. Asistir con tapaboca adecuado para el ingreso y egreso del club o momento de charla respetando la distancia social. Llevar su botella de hidratación personal y no compartirla.
- 4. DISTANCIA:** Respetar y mantener en todo momento la distancia social recomendada de 2m.
- 5. VESTUARIO:** Asistir con la ropa de entrenamiento puesta (no habrá vestuarios habilitados).
- 6. CONTACTO FÍSICO:** Evitar todo tipo de contacto como darse la mano, abrazarse, palmadas, etc.
- 7. VIAJES:** Evitar viajes en automóvil compartidos hacia y desde el club, excepto entre quienes conviven habitualmente.
- 8. EVENTOS:** Abstenerse de reuniones grupales, celebraciones o eventos sociales que impidan cumplir con lo permitido por las autoridades.
- 9. GRUPOS:** Los equipos deberán entrenar en grupos reducidos en línea con los permisos vigentes (ej; 10 personas, o la cantidad permitida en cada etapa o fase)
- 10. ESPACIO:** Las actividades al aire libre son más seguras, permiten cumplir distanciamiento y se reduce el riesgo de contagio.



CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



-Examen diario / Auto declaración:

*Será necesario completar un cuestionario de síntomas COVID-19 antes de ir al Club.

*En caso de presencia de algún síntoma deberá comunicarse con el médico y referente de COVID-19

-Síntomas:

*temperatura >37,5° / *tos / *dolor de garganta /*dificultad respiratoria /*falta de olfato o gusto

(**considerar otros síntomas menos frecuentes según actualizaciones OMS, ej; diarrea, conjuntivitis, erupciones cutáneas, cambio de color en dedos).

FASE 2 ACTIVIDAD FISICA

-En principio se limitará a actividades físicas reducidas en cantidad de gente y tiempo, manteniendo mismos grupos en la medida de lo posible.

-Será fundamental coordinar espacios, tiempos y grupos para mantener y cumplir las pautas responsablemente.

-Evitar el contacto físico de todo tipo como darse la mano, palmearse, abrazo, etc..

-En caso de toser o estornudar cubrirse con el pliegue del codo y evitar escupir.

-Evitar en principio el uso de materiales que impliquen contacto masivo como pelotas, escudos, etc.

-Gimnasio, si se usa el sector de gimnasio o elementos propios del gimnasio deberá respetarse la distancia social y la limpieza completa de los elementos utilizados entre cada grupo (prever buena ventilación).

-Hasta que se reduzcan las medidas de distanciamiento social se debe evitar el contacto físico.

-Por eso inicialmente solo podrán realizarse entrenamientos individuales o en grupos reducidos



CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



FASE 3 ENTRENAMIENTOS

-En la fecha y medida que las autoridades sanitarias o gubernamentales locales lo autoricen, se podrá integrar más jugadores a las prácticas y más situaciones del deporte que permitan completar un Entrenamiento pleno al margen de flexibilizarse o no las 10 reglas de compromiso.

*.Esta fase se comenzó en Noviembre 2020 de acuerdo a resoluciones de Gobierno informadas para la práctica deportiva colectiva en espacios abiertos, siempre respetando y cumpliendo las 10 Reglas de Compromiso asumidas desde el inicio.

FASE 4 JUEGO CON CONTACTO o PARTIDOS

.Depende de las decisiones y permisos que habiliten las autoridades sanitarias y de gobierno local y entre las distintas jurisdicciones.

.Dependerá también de lo previsto por la Unión y los Clubes

**Actualmente, Febrero 2021, ya habiendo cumplido las 3 fases anteriores exitosamente, recuperando e integrando actividades en los clubes progresivamente dentro de los permisos de gobierno y de los compromisos propios de priorizar el bienestar de los jugadores y su entorno, y considerando que esto no ha generado complicaciones en el contexto si no mayor compromiso en los cuidados personales y colectivos, creemos estar en condiciones suficientes de pasar a la fase 4 de juego con mayor contacto y partidos, igualmente de modo progresivo y monitoreando evolución (ver adjunto modelo de juego inicial posible).

FASE 5 PARTIDOS con PUBLICO PRESENTE

-Será el momento en que se permita volver a la normalidad, nueva normalidad o aforo permitido.

-Dependerá también de lo previsto por la Unión.

RESUMEN

FASE 1:

-Reunión y Presentación del Plan con Referentes de COVID-19 de cada Club.

-Preparación de los Clubes en relación al Protocolo de Retorno Seguro propuesto.

-Evaluación de todas las realidades y posibilidades de retorno seguro.

-Difusión de información y Educación a Jugadores, Entrenadores y Staffs.

-CENTRAR EL PLAN EN LAS 10 REGLAS DE COMPROMISO (Afiche – Infografía)

FASE 2:

-Considerando los permisos de gobierno local y los planes de retorno seguro presentados.

-Reinicio de actividades físicas en los clubes, adaptadas a medidas vigentes.

FASES 3:

-*Entrenamientos más completos y acorde a los requerimientos del deporte, de modo progresivo y contacto limitado.

FASES 4 y 5:

-A considerar y definir oportunamente y de acuerdo a permisos vigentes, evolución de etapas previas y resoluciones de la Unión (Entrenamiento pleno, Partidos, Viajes y Público).

**Febrero 2021, iniciar entrenamientos completos con actividades de mayor contacto en modo progresivo.

-Marzo 2021, iniciar Partidos amistosos, con consideraciones acordes a la progresión en la preparación como el tiempo de juego, situaciones de contacto limitadas o adaptadas y priorizando siempre el bienestar del jugador, respetando y cumpliendo las 10 Reglas de Compromiso y permisos y recomendaciones de Gobierno y requerimientos de la Unión Nacional (ver adjunto)

-Abril 2021, iniciar Partidos Oficiales (dentro de los permisos de Gobierno y de los requerimientos de la Unión Provincial y Nacional)

*/** Actualizaciones

Adj.1;

-Cantidad de personas convocadas mínimo indispensable (ej; no más de 70 personas por partido, 23 jugadores por equipo, 7 integrantes de cada staff, 2 staff médico, 1 PF por equipo, 3 árbitros, 1 director de partido).

-Viajes, preferentemente en autos particulares.

-Vestuarios, solo como uso sanitario.

-Tiempos de juego reducido, de 20 minutos inicialmente.

-Asistencia médica en cancha y/o sala médica, staffs médicos con EPP (equipo de protección personal, guantes, barbijo, protección ocular).

-Tercer Tiempo, queda suspendido hasta nuevo aviso.

- Vestuarios inhabilitados hasta nuevo aviso.

- Asistencia de público no autorizada hasta nuevo aviso.

Adj.2; Partidos Oficiales

-Fichaje BD-UAR, al inscribirse el jugador deberá indicar si ha sido diagnosticado con covid-19 positivo.

-El jugador que confirma esta situación activará el protocolo en el sistema y quedará inhabilitado para cualquier tipo de actividad física hasta tanto presente el apto cardiológico post-covid-19.

-Los estudios que se requieran para este apto cardiológico serán indicados por el médico tratante.

-Al momento de presentar su Examen Pre Competitivo deberá incluir la fecha de alta médica epidemiológica y adjuntar el apto cardiológico post-covid-19.

-Si luego de haber completado su inscripción el jugador fuera diagnosticado con covid-19 positivo deberá informar inmediatamente a su club para aislamiento, registrarlo en BD-UAR y así se lo inhabilite hasta tanto presente su apto cardiológico post-covid-19.

-Se sugiere también la presentación de un apto cardiológico post-covid-19 para los jugadores que hayan tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada o sospechada de covid-19 positivo.

-Los responsables de cada club se encargarán de informar los casos diagnosticados covid-19 positivo para su registro BD-UAR y aplicación de protocolo.



CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



COVID-19 symptom checker

AUTODECLARACION

.Complete éste Formulario evaluando e informando su situación actual en relación al COVID19

.Fecha

.día mes año

.Nombre y Apellido

.e-mail

.whatsapp

.Club/Equipo

.Te han diagnosticado o crees tener o haber tenido Covid19?

Sí

No

.Tenes o tuviste algún sintoma de Covid19 en los últimos 14 días?
(fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, falta de olfato y/o gusto, cansancio o dolor muscular intenso)

Sí

No

.Fiebre Sí No / Tos Sí No / Dolor Garganta Sí No

.Dificultad Respiratoria Sí No / Falta Olfato-Gusto Sí No

.Cansancio-Dolor Muscular Sí No

.Temperatura actual

.Estuviste en contacto con algún caso confirmado o sospechado de Covid19 en los últimos 14 días?

Sí No

.Si respondiste con algún "Sí" (o tu temperatura es 37,5° o +) debes quedarte en casa e informar a tu médico, médico o manager de equipo y/o autoridad sanitaria local



RETORNO SEGURO al RUGBY en contexto de pandemia COVID-19

CUIDAR AL
JUGADOR ES LO
PRIMERO Y MÁS
IMPORTANTE



10 REGLAS de COMPROMISO para cumplir con un RETORNO SEGURO



EDUCACION

- .Informarse bien de las medidas implementadas por su Club
- .Realizar el módulo de Educación online World Rugby COVID-19 y presentar el certificado

(playerwelfare@worldrugby.org/covid-19-courses)

- .Asistir cambiado al Club y ducharse en casa
- .Los vestuarios permanecerán cerrados hasta nuevo aviso

VESTUARIO



AUTODECLARACION

- .Completar y enviar ficha personal de evaluación de síntomas COVID-19 antes de dirigirse al Club

- .Se recomienda por el momento evitar viajes compartidos en auto hacia y desde el Club excepto que convivan habitualmente

VIAJES



HIGIENE

- .Lavado y/o desinfección de manos completo y frecuente
- .Evitar tocar superficies de contacto masivo
- .Al toser o estornudar cubrirse con pañuelo descartable o pliegue del codo, No escupir
- .Procurar su botella de hidratación personal y no compartirla

- .Abstenerse de reuniones grupales celebraciones o eventos sociales que impidan cumplir con lo permitido por las autoridades

EVENTOS



DISTANCIA SOCIAL

- .Respetar y cumplir en todo momento posible la distancia con otros de 2 metros

- .Reducidos al inicio, los equipos entrenaran según la cantidad permitida de personas juntas

GRUPOS



CONTACTO FISICO

- .Evitar todo tipo de contacto físico, darse la mano, abrazos, etc.

- .Actividades al aire libre son más seguras, es más fácil cumplir con el distanciamiento y se reduce el riesgo de contagios

ESPACIO